



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 17:52 DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



[Firma manuscrita]

- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO.------PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. RUTH ARCELIA GUTIERREZ MARTIN.------PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. JOSE GUADALUPE BUENO MARTINEZ.------PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. MARCELA BECERRA VILLA.------AUSENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS.------AUSENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO NAVARRO.------PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. BENJAMIN ATILANO ESCOTO.------PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE LUNA.------AUSENTE.
- SINDICO MUNICIPAL.- LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.------PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.-. MTRO. JAVIER PADILLA LOPEZ.------AUSENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. ADRIANA FLORES ZERMEÑO.------PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ.------PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA.------PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. JOSE ANTONIO GUILLEN ARGUELLES.------PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 10 DIEZ REGIDORES MUNICIPALES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM. - **ACUERDO.** - ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

[Firma manuscrita]



09 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

III.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 176/12-C/2017, Y EN ATENCION AL OFICIO NUMERO DPL/719/LXI/2017 DE FECHA 01 PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PONE A SU CONSIDERACION, PARA EFECTOS DE DISCUSION Y APROBACION LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 26373 POR LA QUE SE RESUELVEN DIVERSAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA ELECTORAL, EN SUS ARTICULOS 6, INCISO E (VOTO EN EL EXTRANJERO PARA ELECCION DIPUTADOS DE RP), 12 INCISO C. (PROHIBICION RECURSOS PROCEDENCIA ILICITA EN CAMPAÑAS), 13 (FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS), 18 (COMPOSICION DEL CONGRESO 18 DIPUTADOS), 70 FRACCION VIII (COMPETENCIA TRIBUNAL ELECTORAL, CONFLICTOS LABORALES DEL IEPC), 73 (PARIDAD DE GENERO), 73 Y 74 (LICENCIA REELECCION SOLO PRESIDENTE Y SINDICO), 75 (CANDIDATOS INDEPENDIENTES PUEBAN SER REGIDORES DE RP), POR ULTIMO TRANSITORIOS PRIMERO Y SEGUNDO.

ACUERDO.- POR 09 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCION DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA ABSOLUTA, SE APRUEBA EL DECRETO 26373/LXI/17 MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 Y 75, TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA POLITICO ELECTORAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 29 FRACCION II, 32, 35, 36, 37 FRACCION V, VI, IX Y XVII; 38 FRACCION I Y 41 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

IV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 18:13 DIECIOCHO HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, EL DIA 08 DE JUNIO DEL 2017, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Handwritten signatures and official stamps of the municipal authorities.

C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P.F. RAFAEL PADILLA ROUGON
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. RUTH ARCELIA GUTIERREZ MARTIN
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ
RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL

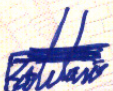



09 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

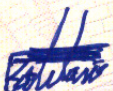

C. JOSE GUADALUPE BUENO MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

MTRA. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDORA MUNICIPAL




C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS
REGIDOR MUNICIPAL


MTRA. IRMA LETICIA REYNOSO
NAVARRO
REGIDORA MUNICIPAL



C. BENJAMIN ATILANO ESCOTO
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. JESSICA ELIZABETH PADILLA DE
LUNA
REGIDORA MUNICIPAL

MTRO. JAVIER PADILLA LOPEZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. ADRIANA FLORES ZERMEÑO
REGIDORA MUNICIPAL


DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ
REGIDOR MUNICIPAL


DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE
ANDA
REGIDOR MUNICIPAL


C. JOSE ANTONIO GUILLEN ARGUELLES
REGIDOR MUNICIPAL